



FEDERACIÓN DE RUGBY DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

C/ DINDURRA, 20 – 1º · 33202 · GIJÓN [P. ASTURIAS]

WEB www.ferugbypa.org.es E-MAIL ferugbypa@telecable.es

Teléfono **984 050 471**

Fax **985 369 644**



DEPORTE ASTURIANO

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

EXPEDIENTE Nº 05 / 2007
INCOAR PROCEDIMIENTO ORDINARIO

Referencia: ENCUENTRO REGIONAL JUVENIL
Equipos: COWPER RUGBY CLUB - GIJÓN RUGBY CLUB
Fecha: 17 de Febrero de 2007

En Gijón, a veintisiete de febrero de dos mil siete, reunido el Comité de Disciplina Deportiva de la Federación de Rugby del Principado de Asturias, en el ámbito de las competencias conferidas por los Estatutos de la Federación, art. 7.h), ha tomado el siguiente acuerdo:

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- El árbitro del partido informa en el acta que "No se presentan a firmar al final del partido delegado, entrenador ni médico del Cowper".

Es por lo que se

ACUERDA

PRIMERO.- Abrir procedimiento ordinario, y solicitar al árbitro del encuentro Sr. Adrián Rodríguez Noriega la realización de un informe sobre los responsables de los equipos que se presentan a firmar o no tanto al principio como al final del encuentro.

**Fdo. - EL SECRETARIO
COMITÉ DE DISCIPLINA DEPORTIVA FRPA**